



INFORMATIVO

RED Comunitaria a Distancia

N°8 — 2 de julio de 2020

Conoce más sobre el proyecto de ley que prorroga el mandato de las directivas de organizaciones comunitarias

Las juntas de vecinos y otras agrupaciones comunitarias son las que tienen claridad de las necesidades y situaciones de vecinas y vecinos. No obstante, la validez de sus atribuciones o competencias frente a distintas instancias, se ve limitada por el vencimiento de sus mandatos e imposibilidad de convocar de forma exitosa procesos de elección. En este contexto, el 22 de junio de 2020 se promulgó la Ley N° 21.239 que permitirá extender la vigencia de la directiva de organizaciones comunitarias durante todo el Estado de Emergencia y hasta 90 días después de que esta se haya levantado. Esta normativa aplica a juntas de vecinos, uniones comunales, clubes de adulto mayor, deportivos, sociales y culturales, así como otras personalidades jurídicas, exceptuando a las reguladas por la Ley N° 19.253.

CASOS EN QUE NO APLICA

La prórroga no tendrá aplicación en aquellos casos en que las organizaciones ya hubiesen elegido nuevos dirigentes durante el estado de catástrofe, o bien, en los tres meses anteriores a su declaración y no existan impugnaciones pendientes.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

Haber cumplido con el periodo de vigencia para el cual fueron elegidos los directorios u órganos de administración y dirección de las organizaciones durante el Estado de Excepción de Catástrofe por Calamidad Pública, decretado en el contexto de la actual crisis sanitaria, o bien, dentro de los tres meses anteriores a la declaración de éste.

Más información AQUÍ



"Una mascarilla para cada habitante de la provincia"

A partir de este lunes 6 de julio comienza la entrega en el sector de Pichidangui y las localidades del Valle de Quilimarí.

¡Gracias a tod@s los dirigentes de Los Vilos por su aporte y compromiso en esta iniciativa!

SUMUS SOLINE

¿Aún no recibes tu mascarilla? Escríbenos a mascarillaslosvilos@gmail.com para coordinar la entrega.

¡Toma nota!

TV Educa Chile, el canal que apoya la educación a distancia

TV Educa Chile es un canal gratuito que fue creado para fomentar el contenido educativo para niños y niñas, y ayudarlos a complementar su educación durante la pandemia.

Mira este tutorial y sigue el paso a paso para sintonizar TV Educa Chile en tu televisor.

Más información AQUÍ

Vida saludable en casa para romper con la rutina del confinamiento

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia pone a disposición la plataforma "Vida Saludable en Casa" donde se propone actividades para niños y niñas, como videos de ejercicios, yoga, recetas fáciles y recomendaciones.

Más información AQUÍ

La comunidad se moviliza



Visibilizamos iniciativas ciudadanas y emprendimientos locales para promover y apoyar a la comunidad.

ZAPATERO GÁLVEZ

Reparación de calzado.

Ubicación: Pje Quito 1165, Villa O'Higgins

Contacto: Alberto Gálvez Saldívar

Telefono: +569 94066506



AMONIO CUATERNARIO LOS VILOS



Venta de concentrado para realizar sanitización de espacios.

Ubicación: Av. Millaray 550.

Contacto: Sharis Pinto Teléfono: +569 46900382

¡Mándanos tus datos!

Pasó esta semana



Con capacitaciones al personal de salud avanza nuevo Centro de Diálisis de Los Vilos

https://losviloschile.cl/actualidad/con-capacitaciones-al-personal-de-salud-avanza-nuevo-centro-de-dialisis-de-los-vilos/



¿Cuántos milímetros de agua caída dejó el último sistema frontal de Coquimbo?

http://www.diarioeldia.cl/region/cuantos-milimetros-agua-caida-dejo-ultimo-sistema-frontal-en-region-coquimbo

Autoridad Sanitaria reporta 14 nuevos contagios en la provincia de Choapa

https://losviloschile.cl/covid-19/autoridad-sanitaria-reporta-14-nuevos-contagios-en-la-provincia-de-choapa/



¿Quieres aportar a tu comunidad?

Escríbenos al +569 61682495

Síguenos: